

**Valparaíso, 28 de enero de 2015**

Señor  
Raúl Súnico Galdames  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 piso 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta de Sesión  
N°01/2015 del Comité Científico  
Técnico Pesquero de Crustáceos  
Demersales.

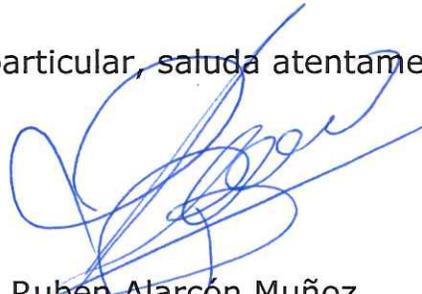
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud. el Acta N° 01 de la primera sesión de trabajo del año 2015 del Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales, la cual fue realizada el 26 de enero de 2015.

En esta sesión y de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura, el Comité definió los Puntos Biológicos de Referencia para Camarón Nailon, Langostino Amarillo y Langostino Colorado. Asimismo, se realizó la planificación del trabajo del CCT-CD durante el año 2015 y se elaboró la recomendación de investigación para el año 2016.

Si otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
Ruben Alarcón Muñoz  
Presidente Comité Científico Técnico Pesquero  
Crustáceos Demersales (S).



**Acta N°1**  
**Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD)**  
**1ª sesión de 2015**  
**(26 de enero de 2015)**

En Valparaíso, el día 26 de enero de 2015, siendo las 9.45 hrs., en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ubicada en Bellavista N°168, piso 19, Valparaíso, se realizó la primera reunión de Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD) correspondiente al año 2015. Los asistentes a la sesión fueron:

<b>Integrantes</b>	<b>Institución</b>
Patricio Arana	PUCV
Rubén Alarcón	Independiente
Cristian Canales	IFOP
Maximiliano Zilleruelo	IFOP
Verónica Madrid	SSPA
Alejandro Karstegl	SSPA

A la sesión fue invitada a participar la Srta. Doris Bucarey del IFOP para exponer y responder dudas acerca del estatus y posibilidades de explotación de los recursos crustáceos demersales. Se deja constancia que por razones de fuerza mayor el Sr. Rubén Alarcón no pudo viajar a Valparaíso, y su participación se concretó mediante conexión vía Skype.

El Sr. Dante Queirolo presidente del CCT-CD, no pudo participar en la sesión por motivos personales, por lo cual fue reemplazado por el Presidente Subrogante, Sr. Rubén Alarcón, sin embargo, para facilitar la realización de la sesión el Sr. Alejandro Karstegl Secretario ejecutivo realizó funciones de moderador.

El Sr. Karstegl da la bienvenida, se revisa el acta de la sesión anterior y se comenta el último Informe Técnico elaborado por el CCT-CD Informe Técnico N°1/2015 "Determinación del rango de captura biológicamente aceptable fuera de las unidades de pesquería de crustáceos demersales, año 2015-2017". Posteriormente, se revisa el programa de trabajo (adjunto).

## **1.- Puntos Biológicos de Referencia para crustáceos demersales**

- Expone la Srta. Doris Bucarey sobre los puntos biológicos de referencia para los tres recursos: camarón naílon (II-VIII), langostino amarillo (III-IV y V-VIII) y langostino colorado (XV-IV y V-VIII).

**1.1 Discusión y recomendación del Comité respecto a los Puntos biológicos de referencia**

- En la presentación realizada por la Srta. Bucarey se contextualizó los resultados obtenidos para las pesquerías de crustáceos demersales del taller realizado por IFOP, en el marco del proyecto "Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales".
- Se realizó una discusión acerca de la pertinencia de optar por una estimación de biomasa dinámica o en equilibrio definiéndose de acuerdo a la recomendación del panel de expertos por la estimación de biomasa inicial a través de la función en equilibrio.
- Se acordó mantener los puntos biológicos de referencia para los tres recursos, que fueron evaluados durante el año 2014 los cuales corresponden a :

$$B_{RMS}=B_{40\%}$$

$$F_{RMS}=F_{45\%BDPR}$$

$$B_{LIM}=20\%B_0$$

- Los límites de la zona de plena explotación en referencia a los niveles de biomasa se definen entre un 20% por debajo de la  $B_{RMS}$  y un 50% por sobre ésta. Asimismo, los límites de la zona de plena explotación en términos de mortalidad por pesca (F) corresponden a un 25% por sobre el valor de referencia del  $F_{RMS}$  y un 25% por debajo de éste.

**2.- Programación anual año 2015**

Respecto al trabajo del CCT-CD durante el año 2014, se decide encargar a la Secretaría Ejecutiva la función de elaborar el informe anual de gestión.

Respecto al programa y planificación del año 2015, se acuerda realizar 6 sesiones conforme al siguiente detalle:

Sesión	Mes	Temas
1ª	Enero	Revisión de los Puntos Biológicos de Referencia crustáceos demersales Planificación anual año 2015 Programa de investigación 2015
2ª	Marzo	Revisión de la cuota Global anual de captura para el langostino colorado sur (V-VIII Región).
3ª	Mayo	Revisión del avance en el proceso de la elaboración de propuesta del Plan de Manejo, desarrollada por el Comité de Manejo de Crustáceos Demersales.
4ª	Julio	Revisión de la propuesta de plan de manejo para las pesquerías de crustáceos demersales.
5ª	Septiembre	Recomendación de CBA de langostino amarillo y langostino colorado en sus respectivas unidades de pesquería
6ª	Octubre	Recomendación de CBA de camarón nailon entre la II y VIII Región.

### 3.- Programa de investigación para crustáceos demersales

El Sr. Karstegl contextualizó el programa de investigación para las pesquerías de crustáceos durante el año 2015, donde se consideró sólo un proyecto propuesto por el CCT del programa del año 2015 "Análisis comparativo de la capturabilidad y selectividad de redes de arrastre en pesquerías de crustáceos demersales", por MM\$100.

El CCT-CD acordó mantener los proyectos sugeridos para el año 2015, reiterándose la propuesta para el presupuesto de investigación del año 2016, sólo se agregaron dos propuestas las cuales se indican en las primeras filas de la tabla que se presenta a continuación:

Nombre preliminar	Monto preliminar (MM\$)
Diagnóstico del estado de langosta ( <i>Panulirus pascuensis</i> ) y rape-rape ( <i>Parribacus perlatus</i> ) de Isla de Pascua.	80
Estudio de crecimiento y aspectos reproductivos <i>in situ</i> de centolla y centollón en la Región de Magallanes.	150
Bases para la implementación del enfoque ecosistémico en pesquerías de crustáceos demersales	50
Revisión y estimación de los parámetros de crecimiento, mortalidad natural y madurez de camarón nailon	30
Revisión y estimación de los parámetros de crecimiento, mortalidad natural y madurez de langostino colorado	30
Revisión y estimación de los parámetros de crecimiento, mortalidad natural y madurez de langostino amarillo	30
Identificación de unidades poblacionales de camarón nailon	60
Identificación de unidades poblacionales de langostino colorado	60
Identificación de unidades poblacionales de langostino amarillo	60
Estudio del desarrollo larvario y su relación con la dinámica oceanográfica de camarón nailon	40
Estudio del reclutamiento <i>in situ</i> de crustáceos demersales (Fase I)	120
Clave ilustrada de las especies que constituyen la captura en pesquerías de crustáceos demersales	20

La sesión de trabajo finalizó a las 13:00 hrs.

  
**Alejandro Karstegl S.**  
 Secretario Ejecutivo  
 del CCT Crustáceos Demersales

  
**Rubén Alarcón M.**  
 Presidente  
 del CCT Crustáceos Demersales (S)